



tantos años de honrados servicios, percibien-  
do muy modestos sueldos, por lo que han  
de agradecer aquellos que se proveía las  
vacante de oficial auxiliar, con el haber  
de mil doscientos cincuenta pesetas en D.  
José Sp.º Ballester Garcia, escribiente 1.º  
que es en la actualidad; para esta va-  
cante proponen se nombre a D. Enrique  
Sparricio Ramos con el haber anual  
de novecientas noventa y nueve pesetas,  
que lo es escribiente segundo; para esta  
resulta a D. José Spengual con el haber  
de ochocientas setenta y cinco pesetas, que  
es escribiente tercero; para esta vacante a  
D. Emilio Borjaños Garcia, con el haber  
de ochocientas ochenta y cinco pesetas,  
que lo es escribiente cuarto; para esta  
resulta a D. Juan Costa con el haber  
de setecientas cincuenta pesetas que lo  
es escribiente quinto; para esta va-  
cante a D. José de la Plara Gonzalez  
con el haber de setecientas cincuenta  
pesetas que lo es sexto; y para esta a  
D. José Sp.º Rodríguez Gabaldón. En  
su vista el Ayuntamiento, acordó de con-  
formidad a lo propuesto en el trascrito  
dictamen, nombrando a los citados pa-  
ra los cargos que se expresan.